

Guayaquil 20 de Mayo del 2007

Señores
CAFILT S.A.
Ciudad

Ref. Informe del Comisario
Correspondiente al periodo 01/01/2006 -- 31/12/2006

Señores Accionistas:

En cumplimiento con los estatutos sociales de la Compañía, la ley y el reglamento de la Superintendencia de Compañías cumpro al presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía al periodo 31/12/2006 de **CAFILT S.A.**

En lo referente a nuestra compañía en análisis del Balance General y cuentas de Resultado correspondiente al ejercicio económico cortado al 31/12/2006

En el presente informe índico que los ingresos obtenidos por ventas fueron de \$ **2 319.539,35**; Los Costos y Gastos \$ **2 289.164,50**; obteniendo una utilidad operacional de \$ **30.374,85**; y luego de las deducciones legales se demuestra una utilidad liquida de \$ **19.363,97**

Hago constar que los resultados han sido satisfactorios dentro del ambiente de incertidumbre generado por la situación socio política de nuestro país

Cabe indicar que la empresa ha cumplido con las normas legales vigentes establecidas tanto en el ámbito de los PCGA como por las normas de control interno tributarias y societarias.

Me permito recomendar a los señores accionistas mantener una política permanente de fortalecimiento patrimonial de la empresa para lograr un mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo, lo cual constituye la meta de todos quienes formamos la compañía

Atentamente,


Sr. Augusto Giraldo
COMISARIO

